

EL «PENSAMIENTO GONZALO»

La violencia hecha dogma político



EL «PENSAMIENTO GONZALO»

La violencia hecha dogma político



Ollanta Humala Tasso
Presidente de la República

Emma Patricia Salas O'Brien
Ministra de Educación

René Alexander Galarreta Achahuanco
Secretario Nacional de la Juventud

Julio Raúl Corcuera Portugal
Director de Investigación y Desarrollo

Proyecto Juventud y Política en la Universidad Peruana

Investigación y redacción:

Iván Ramírez

César R. Nureña

Diagramación y diseño de carátula:

Carlos Lluferi

Imágenes tomadas del archivo digital web de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).

© Secretaría Nacional de la Juventud – Ministerio de Educación

Calle Compostela 142, Santiago de Surco, Lima 33, Perú.

Teléfono (511) 271 4943

www.juventud.gob.pe

Diciembre del 2012

Impreso en Lima, Perú

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-16527

Las afirmaciones, opiniones o juicios expresados en esta publicación están basadas en las diversas fuentes bibliográficas y documentales que han sido consultadas para su elaboración, y no necesariamente expresan las posiciones institucionales de la SENAJU o del Ministerio de Educación.

PRESENTACIÓN

Para los y las jóvenes del Perú, las universidades constituyen un ámbito privilegiado para el despliegue de creatividad, entusiasmo y energía. Sabemos que las universidades tienen como funciones principales la investigación, la formación profesional y la proyección social, pero más allá de esto, son asimismo un terreno de aprendizaje de valores democráticos y ciudadanos. No obstante, no podemos pasar por alto el hecho de que, en décadas pasadas, las universidades públicas en particular han sido escenario de hechos de violencia, propiciados principalmente por Sendero Luminoso.

Por sus lineamientos de política, la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU), el órgano del Estado peruano encargado de las políticas de juventudes, tiene la responsabilidad de promover la participación de los jóvenes en el fortalecimiento del sistema democrático, y de promover también una cultura de paz y seguridad ciudadana, valorando y afianzando los derechos humanos, la práctica de la tolerancia, la convivencia social y el respeto a las diferencias, y rechazando la proliferación de ideologías que promuevan el autoritarismo y la violencia.

Gracias a nuestra proximidad cotidiana con las juventudes, pero también por estudios recientes conducidos por la SENAJU, podemos afirmar categóricamente que la gran mayoría de jóvenes peruanos ve con optimismo el porvenir del país y desea vivir en un entorno libre de violencia. Lamentablemente, hay también quienes se valen de las carencias de información y memoria histórica en nuestra sociedad para enarbolar propuestas de ruptura radical con el orden social, reivindicando la ideología y las acciones que desarrolló Sendero Luminoso como parte de la guerra que emprendió contra la sociedad y el Estado peruanos durante los años ochenta e inicios de los noventa del siglo pasado.

Siendo que no podemos permanecer indiferentes ante los renovados esfuerzos de las organizaciones políticas pro senderistas por reclutar a jóvenes de universidades peruanas, la SENAJU ha iniciado una serie de actividades que tienen como objetivo promover entre los jóvenes una cultura política de diálogo, tolerancia, respeto por las diferencias y rechazo a la violencia. Parte de esta tarea implica mostrar y recordar a las y los jóvenes lo que significó para el país, y en especial para las universidades públicas, la decisión de Sendero Luminoso de emprender aquella guerra.

El texto que presentamos a continuación ha sido preparado por la SENAJU en el marco de su Proyecto Juventud y Política en la Universidad Peruana, con el objetivo de dar a conocer a los jóvenes la entraña autoritaria, fundamentalista y violenta evidente en el llamado «pensamiento Gonzalo», la ideología oficial de Sendero Luminoso. Como se puede comprobar en las líneas que siguen, esta doctrina es eminentemente contraria a cualquier planteamiento democrático, de tolerancia y de convivencia pacífica entre peruanos.

Con la publicación de este folleto queremos, asimismo, invitar a los jóvenes a reflexionar sobre lo que ocurrió en el Perú entre los años 1980 y 1992, esperando contribuir de este modo a evitar que se repitan los hechos y los errores de otras épocas, y enfatizando que, en un orden democrático, de ninguna manera debemos aceptar el uso de la violencia como método de acción política.

René Galarreta Achahuanco
Secretario Nacional de la Juventud

Introducción

El presente documento describe y analiza brevemente el llamado «pensamiento Gonzalo», la ideología de Sendero Luminoso (o Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso, PCP-SL), organización que en 1980 anunció el inicio de una «guerra popular» contra el Estado peruano, desarrollada hasta 1992, cuando es capturado su líder, Abimael Guzmán.

El folleto se divide en tres partes. La primera muestra algunos antecedentes ideológicos de Sendero Luminoso. La segunda expone los principales elementos de su doctrina, revelando el carácter dogmático, vertical y totalitario de esa propuesta. La tercera parte describe de manera general las divisiones ocurridas al interior de Sendero luego de la captura de Abimael Guzmán y de su inesperada propuesta de un «Acuerdo de Paz» con el Estado, y termina analizando las transformaciones actuales del «pensamiento Gonzalo».¹

I. Contextualización

Sendero Luminoso nace en 1970 por la iniciativa de Abimael Guzmán de consolidar un partido revolucionario libre de lo que él veía como «deformaciones» o «desviaciones» de «oportunismo electoral revisionista y cretinismo parlamentario». Las raíces de esta organización se encuentran en las peleas y divisiones de las agrupaciones políticas maoístas en los años sesenta. Para entonces, el marxismo de inspiración soviética iba agotando su discurso y decepcionando a quienes se basaban en él para formular proyectos de transformación social revolucionaria. Las tendencias maoístas que surgían al interior de la izquierda acusaban a los liderazgos partidarios de abandonar una estrategia revolucionaria a favor de la política moscovita de «transición pacífica hacia el socialismo». Así, en 1964, el Partido Comunista Peruano (PCP) se divide, formándose el PCP-Unidad, que defendía la línea pro soviética, y el PCP-Bandera Roja (PCP-BR), de orientación maoísta. Esta última agrupación sostenía la tesis del carácter «semifeudal» y «semicolonial» de la sociedad peruana, y planteaba la necesidad de transformarla a través de una guerra popular «del campo a la ciudad», es decir, de la periferia al centro del poder político.

Hacia fines de 1967 surgen nuevas tensiones internas en el PCP-Bandera Roja, ocurriendo finalmente otra ruptura para cuando se celebraba su VI Con-

¹ Las fuentes empleadas para la elaboración de este folleto aparecen en el apartado «Bibliografía consultada». Por tratarse de un material de difusión, hemos obviado las referencias de autores y títulos a lo largo del texto para facilitar su lectura, salvo excepciones puntuales.

ferencia Nacional (1969). De esta división nace el PCP-Patria Roja (PCP-PR). Ambas agrupaciones discrepaban respecto de la naturaleza del régimen militar velasquista y del camino por el que se debía orientar la lucha revolucionaria. Las escisiones que consumieron las energías del PCP-BR y el PCP-PR abonaron el terreno para el eventual fortalecimiento del PCP-SL, que logró reclutar a militantes radicalizados de otras organizaciones.

Sin embargo, durante la década de 1970, el conjunto de la izquierda peruana era mucho más amplio que el de aquel tronco comunista. El PCP-SL era considerado un grupo minúsculo, restringido casi completamente al ámbito universitario ayacuchano, con poca presencia de cuadros obreros o campesinos, y con una versión muy esquemática del marxismo-leninismo para interpretar la realidad peruana. Se trató desde un inicio de una organización dogmática y aislada, que para el resto de la izquierda y el país pasaba inadvertida.

El 17 de mayo de 1980, Sendero Luminoso declaró el inicio de su lucha armada (ILA 1980) con la quema de ánforas electorales en la comunidad de Chuschi (Cangallo, Ayacucho). Esto, y poco después los asesinatos de autoridades, campesinos y miembros de las Fuerzas Armadas y policiales tomaron por sorpresa al Estado, pues el poco peso político de Sendero dentro de la izquierda no hacía pensar que tuviera la capacidad para emprender una guerra. Pero fue también una sorpresa para los partidos políticos y las organizaciones sociales, pues las movilizaciones populares ocurridas desde los años cincuenta hasta la década de los setentas se habían caracterizado por un bajísimo nivel de violencia; y la dictadura militar velasquista tampoco alcanzó los niveles de violencia que sí exhibían otras dictaduras latinoamericanas. Además, a fines de los años setenta, el grueso de la izquierda decidió participar en elecciones democráticas, y si bien la mayoría de agrupaciones que la conformaban tenía discursos revolucionarios radicales, no llegaron a desplegar violencia efectiva, salvo excepciones muy puntuales. En suma, la década de 1970 finalizaba con un escenario en el que la izquierda peruana mostraba una mayor apertura hacia el campo popular, aceptando finalmente las reglas de juego de la democracia. En este contexto, el dogmatismo senderista y su prédica de violencia revolucionaria aparecían cada vez más como una propuesta anacrónica e inviable.

II. El «pensamiento Gonzalo»

Sendero Luminoso como extremo radical de la izquierda peruana

Sendero Luminoso constituye una versión exacerbada de la llamada tradición radical peruana, es decir, aquella corriente de pensamiento y acción política, iniciada con Gonzáles Prada, que postula la construcción de un movimiento

popular, conformado fundamentalmente por masas campesinas, para derrocar al Estado criollo –entendido como una entidad de raigambre colonial, base de la «semifeudalidad»–, para lograr así la liberación social. La *tradicón radical* constituye el tronco ideológico primigenio del cual se desprenderán luego diversos proyectos de cambio social a lo largo de la historia del país.

Sin embargo, a inicios de la década de 1980, Sendero Luminoso no dejaba de ser un fenómeno incomprensible para la izquierda y la sociedad peruanas. Una característica importante de esta organización era que veía como enemigos no solo a los sectores dominantes, sino también a todo aquel que no compartiera sus ideas y propuestas. En ese sentido, el senderismo aparecía como algo nuevo y sin precedentes en la política peruana, por su énfasis en la eliminación física del rival, independientemente de toda ideología o pertenencia de clase, con o sin aviso y sin opción al diálogo. Es así que Sendero se fue apartando cada vez más del estilo político de la mayor parte de la izquierda, que hacia fines de los años setenta e inicios de los ochenta abandonaba los discursos y proyectos radicales.

La ideología de Sendero Luminoso

Sendero Luminoso y sus seguidores reconocen como su ideología al llamado «marxismo-leninismo-maoísmo-pensamiento Gonzalo». Esta ideología se deriva, en primer lugar, de una lectura ultra esquemática y simplificada del marxismo, realizada por Abimael Guzmán, quien sostenía (y sostiene aún hoy) una creencia en la supuesta inevitabilidad de un tránsito evolutivo que llevaría a las sociedades humanas del capitalismo al comunismo. Del leninismo adoptó la idea de que la revolución sería posible por obra de un partido constituido como una «máquina de guerra», conformado por una vanguardia de «cuadros» que serían a su vez la expresión más avanzada del proletariado mundial, destinados a imponer su dictadura sobre la tierra. Del maoísmo recogió principalmente la experiencia de la Revolución China y el concepto de «guerra popular», al cual Guzmán otorga la categoría de principio de validez «universal», junto a la teoría de las contradicciones de Mao, según la cual la lucha de contrarios estaría generalizada en todos los niveles de la materia, la sociedad y el pensamiento. Finalmente, el «pensamiento Gonzalo» sería la aplicación de todo esto a la realidad peruana, bajo un desarrollo particular elaborado por Guzmán. Luego, él mismo se encargó de que su partido acogiera su propio pensamiento como ideología oficial, en tanto sería «la única científica», una forma superior de apreciar la realidad. Es decir, solo Guzmán y nadie más que él puede tener la razón, no solo porque así lo dicta la propia doctrina, sino incluso por mandato partidario.

Ya desde los años setenta, armados con esta ideología de guerra, Abimael Guzmán y sus seguidores comenzaron los preparativos para ejecutar los

postulados de su doctrina referidos a la «guerra popular». Por todo lo ocurrido de ahí en adelante, Sendero Luminoso bien puede ser entendido como un proyecto totalitario llevado a la práctica.²

El totalitarismo sostiene una promesa de felicidad, vida armónica y solidaridad colectiva, opuestas a un mundo decadente. En ese sentido, el totalitarismo es un utopismo que se presenta como un milenarismo ateo: un movimiento que propone a sus adherentes una fe cuyo cumplimiento conducirá a la salvación del mundo. El discurso senderista inyectó dichas ideas en una matriz maoísta ortodoxa, en la que la promesa de una sociedad nueva se identificaba con la construcción de un futuro Estado comunista y la destrucción del imperalismo y del capitalismo. Dicha pretensión es entendida a escala no solo nacional, sino planetaria, en un proceso determinado por unas supuestamente inevitables «leyes de la historia». Así, en el discurso conocido como «Somos los iniciadores» (18 de abril de 1980), con motivo del cierre de la I Escuela Militar del PCP-SL, Abimael Guzmán señalaba que:

[...] estamos entrando a la ofensiva estratégica de la revolución mundial, los próximos cincuenta a cien años serán del barrimiento del dominio del imperalismo y todos los explotadores. Es la historia que no puede ser vuelta atrás. En las manos de la clase obrera, en las direcciones de los partidos comunistas, en las manos del campesinado pobre, sustento mismo de la guerra popular, que crecerá cada día hasta derrumbar el viejo orden, el mundo está entrando en una nueva situación: la ofensiva estratégica de la revolución mundial.

Llama la atención que estas ideas hayan surgido en un contexto en el que, a contrapelo de lo que señala la cita, la izquierda iba perdiendo fuerza a nivel mundial y se preparaba el terreno para el auge del capitalismo. Es decir, el mundo avanzaba en el sentido opuesto al que imaginaba Guzmán, mientras que en el Perú el movimiento social y los partidos políticos habían optado por salidas negociadas y pacíficas para una transición democrática, luego de varios años de dictadura militar. Aún así, Guzmán se empeñó en proponer la «guerra popular», que en su pensamiento tenía validez «universal», como el único medio de terminar con un orden que juzgaba caduco. Para él, la ruta hacia el comunismo conduciría hacia un nuevo tiempo histórico, proceso en el cual había que ir «desmoronando los viejos muros» y «sembrar lo nuevo a fondo»:

² El totalitarismo constituye una de las novedades del siglo XX, cuando aparece tanto en versiones de derecha como de izquierda, teniendo como sus máximos representantes al comunismo estalinista y al fascismo.

El entrar en la lucha armada nos plantea una contradicción: lo viejo y lo nuevo; el desarrollo del Partido a través de la lucha armada es lo nuevo; lo viejo es lo hecho hasta aquí, incluso lo bueno, incluso lo mejor que hemos hecho ha empezado a ser lo viejo y por tanto se añadirá a esa tradición, a esa gran basura que generan los partidos, las organizaciones y las clases a lo largo de décadas, de eso debemos estar muy claros. Solo hay una cosa nueva: desarrollar el Partido a través de la lucha armada. Esa es nuestra contradicción hoy. [...] Reitero, lo nuevo es la lucha armada, son las ardientes llamas inmarcesibles de la guerra popular, [...] eso es lo nuevo; solo eso es lo nuevo, lo demás es lo viejo, es el pasado...

Abimael Guzmán no solo proyectaba un ideal utópico de sociedad, sino también prescribía la absoluta «necesidad» de la violencia armada para alcanzar dicho ideal. Reconocemos aquí una clara herencia maoísta, pues Mao consideraba inviable la doctrina soviética de «transición pacífica hacia el socialismo». En esa línea, la Revolución Cultural impulsada por Mao (1966-1976), que produjo decenas de millones de muertos en China (proceso que Guzmán presencié *in situ*, alabó y tomó como modelo), apuntaba explícitamente a impedir la restauración del capitalismo.

En la concepción de Guzmán, el poder aparece como algo que se conquista o se toma por asalto (y no como una capacidad que se construya o que pueda estar presente en los grupos o individuos protagonistas de la acción política). El segundo apartado del texto «Documentos fundamentales», publicado en el libro *Guerra popular en el Perú*,³ referido al «pensamiento Gonzalo», aborda el problema del poder:

[...] en concreto, la conquista del Poder en el Perú, cabal y completamente en todo el país, como consecuente aplicación de la verdad universal del marxismo-leninismo-maoísmo a nuestra revolución. Pero siendo pensamiento comunista, comprende la conquista del poder en el Perú como parte de la conquista del Poder en el proletariado a nivel mundial.

El utopismo totalitario está siempre ligado a la violencia y la coerción, e intenta establecer o restaurar la perfección aún a pesar de que los seres humanos son imperfectos. Para Abimael Guzmán, su partido debía tener un control total y absoluto sobre sus militantes, moldeando a su imagen y semejanza no solo la vida individual de sus miembros, sino también la dimensión colectiva de la sociedad. Y en la perspectiva de alcanzar el colectivismo comunista, esperaba que las masas acepten la dirección del Partido, independientemente de las voluntades de los individuos que la componen. Así, el documento «Línea de masas» (ibídem) señala que:

³ Editado en 1989 por Luis Arce Borja, principal propagandista internacional del PCP-SL

[...] las masas para garantizar el rumbo de su lucha deben ser dirigidas por el Partido. El Partido tiene masas: los militantes, para quienes como comunistas este principio es una necesidad encarnarlo y en brega constante derrotar el podrido individualismo que no es concepción proletaria.

Pero aquí debemos anotar que, en el pensamiento de Guzmán, la noción de «masas» no se refería a las mayorías populares, y ni siquiera a grandes cantidades de personas en algún movimiento social, sino simplemente a individuos que no formaran parte de los cuadros del partido, y que debían ser controlados mediante «organismos generados» sometidos a una vanguardia partidaria. También en esto se diferencia Sendero de otros proyectos de izquierda, que más tarde o más temprano terminaron por reconocer que las masas podían tener capacidad de iniciativa propia, y que a escala internacional no existe un «partido guía». Y así como Guzmán negaba legitimidad a cualquier movilización popular independiente de su partido, repudiaba más aún cualquier manifestación popular de oposición o resistencia, razón por la cual él mismo, personalmente, llegó a ordenar asesinatos y masacres como la ocurrida en Lucanamarca (Ayacucho), donde en el año 1983 murieron 69 campesinos de una comunidad que había decidido defenderse de la violencia ejercida por Sendero.



Cabildo abierto en la localidad de Lucanamarca (Huancasancos. Ayacucho). El 3 de abril de 1983, aproximadamente 60 miembros de Sendero Luminoso, armados con hachas, machetes, cuchillos y armas de fuego, incursionaron en las comunidades de Yanacollpa, Ataccara, Llacchua, Muylacruz y finalmente en Lucanamarca, todas ellas pertenecientes al distrito de Santiago de Lucanamarca. Como consecuencia de la acción senderista, sesenta y nueve campesinos fueron asesinados, incluyendo a 18 niños. La matanza fue reconocida por los propios dirigentes de Sendero Luminoso años más tarde. Fotografía de Oscar Medrano.

Vemos entonces cómo el totalitarismo senderista rechaza la autonomía individual de las personas y la posibilidad de que cada grupo o sujeto genere sus propios proyectos de vida, algo que descalifica con el adjetivo de «individualismo». Al igual que otras propuestas totalitarias, en la de Guzmán no es aceptable ningún tipo de pluralismo político. Todo lo contrario. La vida social e individual, las creencias y preferencias, e incluso las amistades y aspiraciones, deben regirse por las normas partidarias. Se borra así cualquier distinción entre las esferas pública y privada, como se puede advertir por ejemplo en un manuscrito senderista hallado en el penal de Lurigancho en 1985, en el que se critica a quienes «temen cometer errores»:

Otros se cuidan, temen cometer errores, entonces no son sinceros, no apelan a su condición, cuidan [su] pellejo. ¿Qué cuidan? Si nada tienen, si todo lo has dado al Partido, tu vida no te pertenece, le pertenece al Partido, así qué tanta jeremiada, qué tanto pellejo que cuidar.

Esta sujeción era reforzada mediante diferentes estrategias. Están por ejemplo los efectos de demostración que afloraban en los momentos de «lucha de dos líneas», como se conocía a los debates surgidos al interior del partido, en los que se buscaba zanjar las tensiones existentes entre dos posturas discrepantes. En estos debates, Guzmán calificaba a cualquiera que se le opusiera como representante de alguna postura «oportunista de derecha», e imponía su «línea» como la correcta en cualquier situación. Quien saliera derrotado en el debate era obligado a realizar profundas «autocríticas», al tiempo que se le señalaba por sus «desviaciones» ideológicas.

La subordinación a Guzmán y al partido se manifestaba también en la obligación de los militantes de ofrecer «la cuota de sangre», es decir, acarrear el costo personal de la guerra mediante la disposición al sacrificio propio y ajeno. Es así que la atrocidad senderista encontraba un buen correlato en la consigna «el triunfo de la revolución costará un millón de muertos», y en el llamado a la militancia a «cruzar ríos de sangre» para cumplir los fines del partido, que no pasaban de ser la voluntad del líder.

Siendo que Guzmán buscaba imponer su modelo de sociedad como un dogma político, exigía una adhesión absoluta a ese ideal, no solo a los miembros del partido, sino a la sociedad en su conjunto. Por tanto, no resulta extraño que aspirara a la supresión de cualquier forma de organización social o política ajena a los dictados partidarios senderistas. Sus seguidores pusieron en práctica este dogma amenazando y matando a dirigentes de organizaciones sociales, líderes y militantes de diferentes partidos políticos –en especial de los grupos de izquierda–, autoridades comunales (como los líderes campesinos y los alcaldes

tradicionales *varas*) y dirigentes sindicales y magisteriales. Pero más allá de solo asesinar, caracterizaba a Sendero también la forma de matar: a pedradas (para «ahorrar balas»), degollando «con cuchillo sin filo», e incluso dinamitando el cuerpo de la víctima (como ocurrió con la lideresa de izquierda María Elena Moyano en 1992); a lo que se suma la prohibición de enterrar los cuerpos de las personas asesinadas.



María Elena Moyano durante un acto público en febrero de 1992. La teniente alcalde de Villa El Salvador y presidenta de la Federación Popular de Mujeres de ese distrito había denunciado públicamente las maniobras de Sendero Luminoso para controlar las organizaciones sociales de su localidad. El 14 de febrero de 1992, Sendero convocó un paro armado. María Elena Moyano, junto a otras dirigentes de Villa El Salvador, convocaron un mitin, desafiándolo. El 15 de febrero un comando de aniquilamiento senderista la acribilló en una reunión social y dinamitó su cuerpo. Fotografía de Gilmar Pérez, archivo de la revista *Caretas*.

El dogmatismo que conduce a acciones brutales, desde luego, no es característico solo de Sendero Luminoso. No obstante, en esta agrupación alcanza niveles extremos, en los que toda postura discrepante con su particular interpretación del marxismo es calificada de «revisionista». Guzmán, por ejemplo, en la llamada «Entrevista del siglo» (julio de 1988), afirmaba que:

El revisionismo obviamente es un cáncer, un cáncer que tiene que ser implacablemente barrido, de otra forma no podremos avanzar en la revolución; y recuérdese lo que dijo Lenin, sintéticamente, hay que forjar en dos cuestiones, forjar en la violencia revolucionaria y forjar en la lucha implacable contra el oportunismo, contra el revisionismo.

Asimismo, Abimael Guzmán y su partido despreciaban profundamente las tradiciones y la cultura de las poblaciones andinas, como se puede comprobar no solo en el discurso político senderista, sino también en acciones verticales, asesinatos y masacres cometidos contra miembros de comunidades indígenas y campesinas. Guzmán es bastante explícito al considerar a las costumbres y tradiciones andinas e indígenas en general como productos devaluados o inferiores de condiciones sociales opresivas, impuestas según él por el «viejo Estado». En un número de *El Diario* de 1989, el ideólogo senderista aseguraba que tales manifestaciones culturales eran tan solo

[...] reflejo de la existencia del hombre bajo la opresión terrateniente, que refleja el atraso tecnológico y científico del campo, que refleja las costumbres, creencias, supersticiones, ideas feudales, anticientíficas del campesinado, producto de siglos de opresión y explotación que lo han sumido en la ignorancia.

Tal como ocurre con los fundamentalismos de base religiosa, la ideología cobra un estatuto supremo dentro del esquema totalitario de Sendero. Así, pierde todo sentido pensar en una separación entre ideología y política, y no se acepta otra verdad distinta o independiente de la que postula el partido. Como solo el partido (i. e. Guzmán) puede tener la razón, cualquier autonomía de pensamiento es repudiada. Incluso dentro del partido, los sospechosos de querer pensar por sí mismos eran señalados, expulsados o hasta eliminados (como en la Revolución Cultural china). Pero, en los hechos, no se trataba solo de una sumisión a una doctrina abstracta, sino al propio jefe supremo, supuesta encarnación del poder y la verdad, en este caso Guzmán, el auto-proclamado «jefe del Partido y de la revolución». Al respecto, en el apartado sobre el «Pensamiento Gonzalo» del texto «Documentos fundamentales» (op. cit.), se sostiene que:

[...] las revoluciones generan un pensamiento que las guía, resultado de la aplicación de la verdad universal de la ideología del proletariado internacional a las condiciones concretas de cada revolución; [...] pensamiento guía que, llegando a un salto cualitativo de decisiva importancia para el proceso revolucionario que dirige, se identifica con el nombre de quien lo plasmó teórica y prácticamente. En nuestra situación este fenómeno se especificó primero como pensamiento guía del Presidente Gonzalo y, posteriormente, como pensamiento Gonzalo; porque es

el Presidente quien aplicando creadoramente el marxismo-leninismo-maoísmo a las condiciones concretas de la realidad peruana lo ha generado, dotando así al Partido y a la revolución de un arma indispensable que es garantía de triunfo.

Se sabe que Guzmán se hizo proclamar al interior de Sendero como «el más grande marxista-leninista-maoísta viviente». Esta grandeza y supremacía adquiere sentido cuando advertimos el carácter eminentemente jerárquico y vertical de su organización y de su visión de la sociedad. Allí, la importancia de cada miembro venía determinada por su posición de cercanía o lejanía con Guzmán, en una pirámide descendente que va desde el «presidente Gonzalo» hasta las impersonales «masas». Como en cualquier orden totalitario, las masas se encuentran subordinadas a los miembros del partido, quienes a su vez se encuentran sometidos a un grupo reducido de dirigentes, que tienen como máximo líder a un jefe supremo.

El mismo pensamiento jerárquico que imperaba al interior de Sendero se proyectaba a la sociedad. En principio, no se toleraba cualquier posible muestra de autonomía en la población, de lo cual se desprendía la necesidad de forzar la «voluntad general» a alinearse con los dictados partidarios. Para encauzar esa «voluntad general» o colectiva se empleaba la fuerza, el terror o la amenaza de violencia, así como también la estrategia de intentar dividir a las organizaciones sociales y/o someterlas bajo una estructura dependiente. Es aquí donde cobran relevancia los llamados «organismos generados» por el partido, es decir, pequeños núcleos ideológicamente vinculados a Sendero, los cuales debían reunir tres características: a) adhesión a la línea partidaria, b) tener carácter de «masa», lo que significaba que sus miembros eran captados como simpatizantes o adherentes, y c) acatar el «centralismo democrático», o en otras palabras, someterse a las decisiones del partido.



Imagen tomada durante la captura de Abimael Guzmán. Ante la posibilidad de ser asesinado, dice: «Las ideas no se matan, quedan en los demás». Esto tiene su correlato en la importancia que para él tenía la ideología, cuya imposición implicaba «machacar con acciones contundentes las ideas en la mente de los hombres» («Bases de Discusión», *El Diario*, 8 de enero de 1988).

La denominación de «masa», en oposición a los «cuadros» políticos, es una muestra más de la forma vertical en que Sendero Luminoso concebía la construcción de un nuevo orden social. Toda la sociedad debía estar subordinada al partido, que «lo decide todo sin excepción». Este pensamiento, llevado a la práctica en las estrategias senderistas para ganar control territorial de una zona, resultaba en la remoción o el asesinato de las autoridades locales, y su reemplazo por autoridades nombradas por el partido («mandos» políticos, militares y logísticos). Para Sendero era simplemente inconcebible tener que aceptar una coexistencia con otras organizaciones políticas. Según el documento «Línea de construcción de los tres instrumentos de la revolución»:

El Partido es el eje de todo, dirige omnímodamente los tres instrumentos, su propia construcción, absolutamente al ejército y al Nuevo Estado como dictadura conjunta apuntando a la dictadura del proletariado.



Culto a Abimael Guzmán, realizado por reclusas senderistas en uno de los pabellones del penal Miguel Castro Castro, en Lima. Fotografía de la revista Caretas, publicada el 30 de julio de 1991.

Llegados a este punto, cabe señalar algunos matices en este recuento para evitar proyectar una imagen estereotipada de los militantes senderistas. El «pensamiento Gonzalo» es una doctrina formulada desde el punto dirigenal más alto de Sendero Luminoso. Ciertamente, esta doctrina exige sumisión y obediencia. Pero como en todo grupo humano, las directrices que surgen desde arriba difícilmente son cumplidas en todos sus aspectos por quienes debieran obedecerlas. Es verdad también que este pensamiento logró cohesionar ideológicamente a los miembros de Sendero, y que muchos manifestaron una fe ciega hacia él, pero también es cierto que al interior de esta agrupación había quienes se permitían expresar sus ideas, sentimientos y emociones mediante sus propios

valores culturales, que en muchos casos provenían de aquellas tradiciones andinas que Guzmán despreciaba. En los penales, por ejemplo, pero también en otros ámbitos, surgieron muchas veces manifestaciones culturales que incluían iconografía, bailes, canciones e instrumentos tradicionales andinos. Del mismo modo, no faltaban senderistas que se reunían para realizar celebraciones de carácter «burgués» como las fiestas de cumpleaños o la Navidad.

Estos y otros elementos sugieren que la imagen del senderista hiper-ideologizado –cuya vida está totalmente entregada a, y regida por, el «pensamiento Gonzalo»– es más un estereotipo que una realidad. De hecho, hay varios casos documentados de militantes que llegaron desertar del partido por considerar inaceptables sus acciones, luego de lo cual tuvieron que huir para no ser asesinados por «traidores».

III. Quiebres y giros del «pensamiento Gonzalo»

La división de Sendero Luminoso

La captura de Abimael Guzmán, el 12 de septiembre de 1992, significó en la práctica la derrota del proyecto armado de Sendero Luminoso. Según los senderistas, esta guerra se había originado por «causas sociales» e históricas, y venía determinada por unas supuestas «leyes de la historia». Más aún, Guzmán había proclamado para entonces que la guerra había llegado a un punto de «equilibrio estratégico», y que su partido se encontraba más cerca que nunca de la victoria. Por eso, el hecho de que tal movimiento revolucionario se haya desmoronado tan solo con la captura de su líder muestra cuán artificiales y alejados de la realidad se encontraban sus diagnósticos de la realidad social y sus planteamientos.



Abimael Guzmán es presentado a la prensa nacional e internacional en el patio de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE), el 24 de septiembre de 1992, doce días después de su captura por miembros del Grupo Especial de Inteligencia Nacional (GEIN). Durante su presentación, Guzmán instaba a los senderistas a seguir con la guerra popular. Fotografía de Aníbal Solimano, archivo de la Agencia Reuters.

Al año siguiente, en 1993, se hacen públicas dos cartas en las que Guzmán solicita a Alberto Fujimori, presidente del Perú en ese entonces, iniciar conversaciones para lograr un «acuerdo de paz». Esta iniciativa de Guzmán tomó por sorpresa a la dirigencia senderista, que seguía cautiva del encendido discurso que su líder había sostenido hasta antes de ese evento, y que nunca había reconocido alguna legitimidad en Fujimori, a quien veían como un representante del «viejo Estado». Es así que muchos dirigentes senderistas consideraron el anuncio de las negociaciones para el «acuerdo de paz» como una «patraña burguesa».

El 28 de octubre de 1993, aparecieron en televisión Guzmán y cinco miembros de la dirección nacional de Sendero Luminoso, quienes habían aprobado la negociación y exhortaban a su militancia a no caer en «provocaciones» y «luchar por un acuerdo de paz». Posteriormente, en un documento filtrado a la prensa, Guzmán pedía a sus seguidores «Asumir y combatir por una Nueva Decisión y Nueva Definición», que consistía en luchar por una acuerdo de paz y pasar a una etapa de «guerra política».

Estas negociaciones (conducidas por Vladimiro Montesinos como interlocutor de Fujimori) sirvieron al gobierno para obtener respaldo público para la aprobación de la nueva Constitución Política de 1993. Pero la consecuencia más importante en lo que respecta a Sendero fue su división. Por un lado, el acuerdo permitía a Guzmán instruir a la dirigencia senderista en prisión para realizar trabajo político en las cárceles en pro de la «nueva decisión y nueva definición». Desde entonces, los seguidores de esta política pasaron a ser conocidos como los «acuerdistas».

Por otra parte, Óscar Ramírez Durand, (a) «Feliciano», líder senderista aún libre en ese entonces, decidió continuar con la guerra, condenando (en noviembre de 1993) la «línea oportunista de derecha de carácter revisionista» adoptada por Guzmán, y llamando a los militantes a diferenciarse de dicha apuesta y eliminar a sus partidarios. «Feliciano» pasó así a liderar la facción que sería conocida luego como «Proseguir» o «Sendero Rojo».

Luego de la captura de «Feliciano», ocurrida en noviembre de 1999, Guzmán reconsideró su posición inicial (la del «acuerdo de paz», que consideró inviable), y formuló en el año 2000 una nueva postura, vigente hasta hoy: «Por una solución política a los problemas derivados de la guerra», y estableció que los senderistas libres y en prisión debían luchar por alcanzar esa solución.

La línea «acuerdista» y la facción «Proseguir»

La línea «acuerdista». Esta posición es la que convoca a quienes permanecen fieles a las directivas de Guzmán desde el llamado «acuerdo de paz» firmado con

Alberto Fujimori, y que actualmente levanta la consigna de luchar «por una solución política a los problemas derivados de la guerra».⁴ Desde el año 2009, esta postura adquiere una expresión orgánica en el llamado Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales (MOVADEF), que, siguiendo indicaciones emitidas por el propio Abimael Guzmán, realiza activismo político en pro de una «amnistía general» para todos los que cometieron crímenes durante el período del conflicto armado interno (incluyendo al propio Guzmán y a Fujimori), argumentando que así, liberando a los responsables de actos terroristas y violaciones a los derechos humanos, se conseguiría una «reconciliación nacional».⁵

La facción «Proseguir». Un sector de Sendero Luminoso rechazó la intención de Guzmán de buscar un «acuerdo de paz» y declaró traidores a él y a quienes avalaban el viraje de su discurso. El líder de esta facción, «Feliciano», llamó a continuar con la lucha armada y se estableció en la selva peruana. Luego de su captura en 1999, esta facción pasó a ser dirigida por los hermanos Quispe Palomino, quienes hasta hoy operan en la zona de los valles de los ríos Ene y Apurímac. Esta agrupación, que se ha mantenido en una postura beligerante, sobrevive en buena medida gracias a sus vínculos con el narcotráfico, y al menos en su discurso no ha descartado la toma del poder como un objetivo político de largo plazo.

Continuidades: el «pensamiento Gonzalo» hoy

En el caso de la facción «Proseguir», el repudio a Guzmán no ha significado el abandono de las acciones militares. En ese sentido, la principal expresión orgánica de esta línea mantiene el elemento central característico del «pensamiento Gonzalo»: la proclamación de una «guerra popular» en contra de los representantes del «viejo orden». Asimismo, algunos pronunciamientos de esta facción han proclamado la defensa del «presidente Gonzalo», reivindicando al parecer sus acciones e ideas anteriores a 1993.

El caso de la línea «acuerdista» de Sendero es algo más complejo. Los miembros del MOVADEF rechazan ser llamados «senderistas», pues afirman que si bien siguen la misma ideología, su programa es distinto; y sostienen, además, que no nacen como un organismo generado de Sendero ni por sus directivas. En su documento «Sobre el Movimiento» (2010), esta organización se de-

⁴ Cabe señalar que, desde la captura de Guzmán, el líder senderista «Artemio» permaneció alzado en armas en el valle del Alto Huallaga, apoyando la política acuerdista. En febrero del 2012, «Artemio» fue finalmente capturado, desbaratándose así la única agrupación armada que declaraba su fidelidad a Guzmán.

⁵ Esta propuesta contrasta con la de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, en el tomo IX de su *Informe final*, 2003), que postula una reconciliación basada en justicia y reparaciones para las víctimas de la violencia. Por lo demás, los seguidores de Guzmán nunca han pedido perdón por los crímenes que cometieron, ni tampoco han renunciado explícitamente al uso de la violencia como una forma de acción política.

fine como «un grupo de dirigentes de organizaciones populares, intelectuales y artistas del pueblo», que con la intención de «servir al pueblo de todo corazón», se constituyeron bajo el impulso del «pensamiento Gonzalo». No obstante, existen múltiples evidencias que vinculan el origen del MOVAREDEF con decisiones de la cúpula senderista en prisión y con acciones de ex reclusos por terrorismo, varios de los cuales fundaron y forman parte de la dirigencia del MOVAREDEF.

Existe entonces un vínculo directo que permite entender al MOVAREDEF como la continuación del proyecto senderista, pero en el escenario que imponen las «condiciones actuales», a las que según sus activistas correspondería una etapa de «lucha política» y no ya de «lucha armada», al menos por el momento. Lejos de ver esta postura como una contradicción respecto del «pensamiento Gonzalo», afirman que sus acciones resultan de la aplicación de dicha ideología a las actuales condiciones del país.

El «pensamiento Gonzalo» evidencia entonces la relación de continuidad entre Sendero Luminoso y MOVAREDEF. Pero no se trata solo de la ideología, pues está comprobado que MOVAREDEF ejecuta las directivas emitidas por Abimael Guzmán desde la cárcel (búsqueda de una «solución política...», «luchar por la amnistía», etc.), mantiene el culto a la personalidad de Guzmán, y justifica los crímenes de Sendero presentándolos como costos inevitables de la guerra que su líder decidió llevar adelante. Además, en el ámbito de los miembros y simpatizantes de Sendero Luminoso, persiste la creencia en la violencia como método para lograr transformaciones sociales, razón por la cual nunca han renunciado al uso de las armas ni han descartado volver a la estrategia de la «guerra popular», si la situación fuera propicia para ello.

Por la trayectoria que lleva de la «guerra popular» a la «amnistía general», y de la «cuota de sangre» a la «solución política», advertimos que el llamado «pensamiento Gonzalo» termina siendo aquello que Abimael Guzmán verbaliza, algo que puede ser tan maleable como lo requieran «las condiciones» de tal o cual coyuntura política. Pero sea cual fuere la forma que adopte, queda claro que la violencia, la amenaza de violencia, o la posibilidad de emplearla como método político, hacen parte del núcleo ideológico de Sendero Luminoso y de los grupos pro senderistas, todo lo cual es fundamentalmente opuesto a una opción democrática, de tolerancia y de respeto mutuo.

Bibliografía consultada

Arce Borja, Luis (comp.). Guerra popular en el Perú. Bruselas: s/e, 1969.

Chávez Huapaya, Yeiddy Erwin. Los oscuros presagios: vida política de Sendero Luminoso en la cárcel (1980-1992). Tesis para optar el título de Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 2010.

Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final. Tomo II: Primera parte, sección segunda, cap. 1: Los actores armados. Lima: CVR, 2003.

Degregori, Carlos Iván. Qué Difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999 [Obras Escogidas I]. Lima: IEP, 2011.

Diez, Jonathan y Dan Lerner. «En la casa del Movadef». En: Quehacer, n° 187, octubre 2012.

Dorais, Geneviève. La crítica maoísta peruana frente a la reforma agraria de Velasco (1969-1980). Documento de trabajo n° 167. Lima: IEP, 2012.

Gorriti, Gustavo. Sendero: historia de una guerra milenaria en el Perú. 3ra edición. Lima: Planeta, 2012.

Hinojosa, Iván. «Sobre parientes pobres y nuevos ricos: las relaciones entre Sendero Luminoso y la izquierda radical peruana». En: Steve Stern (ed.). Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995. Lima: IEP/ UNSCH, 1999.

Lerner, Dan y Jonathan Diez. «Un Sendero político». En: Quehacer, n° 187, octubre 2012.

Manrique, Nelson. «La caída de la cuarta espada y los senderos que se bifurcan». En: El tiempo del miedo: la violencia política en el Perú 1980-1996. Lima: PUCP, 2002.

Poole, Deborah y Gerardo Rénique. Peru: time of fear. London: Latin American Bureau, 1992.

Ramírez Durand, Oscar. El megajuicio de Sendero. Lima: s/e, 2006.

Rénique, José Luis. La voluntad encarcelada. Las 'luminosas trincheras de combate' de Sendero Luminoso del Perú. Lima: IEP, 2003.

Rochabrún, Guillermo. «Sendero Luminoso y las profundidades del Perú»: En: Batallas por la teoría. En torno a Marx y el Perú. Lima: IEP, 2009 [1989].

Therborn, Goran. «Después de la dialéctica. La teoría social radical en un mundo poscomunista». En: New Left Review, n° 43, 2007, pp. 59-106.

Valle-Riestra, Esteban. «¿Es el MOVADef el brazo legal de Sendero Luminoso?». En: La Colmena. Revista de Estudiantes de Sociología, 2012. Disponible en: <http://lacolmena.pe/es-el-movadef-el-brazo-legal-de-sendero-luminoso/>

Villegas Bernaola, Percy. El impacto político de las negociaciones entre el régimen de Alberto Fujimori y el PCP-SL en el contexto electoral del Referéndum de 1993. Tesis para optar el título de Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2011.

La Secretaría Nacional de la Juventud, adscrita al Ministerio de Educación, es el órgano del Estado peruano encargado de formular, proponer, evaluar y supervisar el cumplimiento de las políticas de Estado en materia de juventud, en temas de empleabilidad, mejoramiento de la calidad de vida, inclusión social, participación y acceso a espacios en todos los ámbitos del desarrollo humano.



Calle Compostela 142, Santiago de Surco, Lima 33, Perú.

Teléfono (511) 271 4943

www.juventud.gob.pe